



| | |
|---------------|------------------------|
| FECHA: | 18 de marzo de 2024 |
|---------------|------------------------|

| | |
|-------------------|--------------------------------------|
| RADICACIÓN | 88001-4003-001-2018-00062-00 |
| REFERENCIA | Ejecutivo Singular de mínima cuantía |
| DEMANDANTE | Banco Occidente S.A. |
| DEMANDADO | Oscar Giovanni Romero Hernández |

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso ejecutivo de la referencia, que el mismo permanece inactivo en la Secretaría de este Juzgado desde el dieciséis (16) de septiembre de 2019, fecha en que se notificó por estado el auto que ordenó seguir adelante con la ejecución.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02ab10c2e41d176e3175f7f53ed50f04c668bf6d9bf5ffe79aee343b9f10751b**

Documento generado en 18/03/2024 03:36:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>